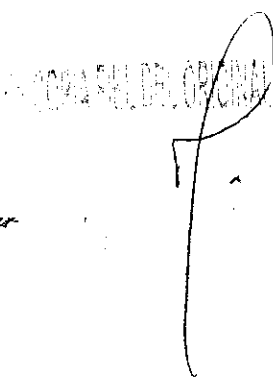




Provincia de Tierra del Fuego
 Antártida e Islas del Atlántico Sur
 República Argentina

Ministerio de Educación



"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown,
 en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

USHUAIA, 06 OCT 2014

VISTO la Nota INT.REP.PROV.TDF N° 102/14, presentada por el Representante de la Provincia de Tierra del Fuego del Instituto Nacional del Teatro, Señor Mauricio Jesús FLORES y la N.I. DPDPD N° 27402/14, de la Dirección Provincial de Desarrollo Profesional Docente; y

CONSIDERANDO:

Que mediante dichas actuaciones se solicita Declarar de Interés Educativo Provincial al "5° Congreso de Teatristas Fuegoños", en el marco del 9° Circuito Nacional de Teatro "Camino al Bicentenario de la Patria", organizado por el Instituto Nacional de Teatro, con la participación de los Profesores Anahí GARCIA, Carlos Alberto PIÑERO, Sofía PIÑERO y Graciela Estela RODRÍGUEZ.

Que se llevó a cabo entre los días 10 y 19 de septiembre del año en curso, en la ciudad de Río Grande como Sede principal y extensiones en la ciudad de Ushuaia y la Localidad de Tolhuin, con una carga horaria de treinta y seis (36) horas reloj, no previéndose la instancia de evaluación.

Que tuvo como objetivos otorgar a los realizadores herramientas claras, concretas y precisas para dar a sus producciones una factura de calidad indiscutida; partir de la teoría como caja de herramientas de la práctica artística brindando un mayor soporte conceptual, técnico y artístico.

Que contó entre sus ejes temáticos: Foro – modos de producción, técnicas de manipulación de títeres y técnica de diseño y construcción de máscaras.

Que estuvo destinado a directores de grupos independientes y docentes de Artes Escénicas de los distintos Niveles y Modalidades (música, danza, teatro, expresión corporal, títeres y literatura) del Sistema Educativo Provincial.

Que la Dirección Provincial de Desarrollo Profesional Docente tiene entre sus propósitos promover toda acción de capacitación que contribuya al desarrollo profesional mediante la participación de todos los docentes en propuestas ofrecidas de acuerdo a los lineamientos políticos y educativos provinciales.

Que obra debida intervención de la señora Secretaria de Educación.

Que por lo expuesto se hace necesario emitir el Instrumento Legal pertinente a los fines de Declarar de Interés Educativo Provincial la propuesta enunciada precedentemente.

Que la suscripta se encuentra facultada para dictar el presente acto administrativo, en virtud a lo establecido en el artículo 17° de la Ley Provincial 859.

Por ello:

**LA MINISTRA DE EDUCACIÓN
 RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Declarar de Interés Educativo Provincial al "5° Congreso de Teatristas Fuegoños", en el marco del 9° Circuito Nacional de Teatro "Camino al Bicentenario de la Patria", organizado por el Instituto Nacional de Teatro, con la participación de los Profesores Anahí GARCÍA, Carlos Alberto PIÑERO, Sofía PIÑERO, y Graciela Estela RODRÍGUEZ, llevado a cabo entre los días 10 y 19 de septiembre del año en curso, en la ciudad de Río Grande como Sede principal y extensiones en la ciudad de Ushuaia y en la Localidad de Tolhuin; ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Establecer que la participación de los docentes al evento mencionado en el artículo 1° de la presente Resolución, deberá encuadrarse en lo normado por Resolución M. E. C. C. y. T. N° 1727/09.

ARTÍCULO 3°.- Dejar debidamente establecido que la emisión de la presente no eroga gasto alguno a este Ministerio.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar a la Dirección Provincial de Desarrollo Profesional Docente y a quienes más corresponda. Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN M. ED. N° **2361** /2014.-



Lic. Sandra Isabel MOLINA
 Ministra de Educación
 Provincia de Tierra del Fuego,
 Antártida e Islas del Atlántico Sur